

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México; a 25 de octubre de 2017
No. de Oficio: 2310100000-016/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E



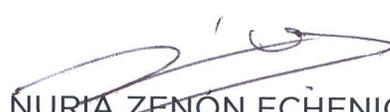
En respuesta a su oficio número SI-CI-1483/2017, de fecha doce de octubre de dos mil diecisiete, por medio del cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de información pública número, 00196/SINF/IP/2017, ingresada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del cual se requiere lo siguiente:

"toda la ficha técnica del mexicable de santa clara, que tipo de inversión es, inventario inicial de la obra, nombres de quien construyeron la obra pública, cuanto fue la inversión de esa obra," (sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y los transitorios segundo y cuarto del Decreto de reforma 244 de la Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; hago de su conocimiento que de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y el Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, las unidades administrativas competentes para conocer el presente asunto son la Coordinación Jurídica y la Dirección General de Administración y Construcción de Obra Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. NURIA ZENÓN ECHENIQUE
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES